

PARA SU COMPARECENCIA EN LA OFICINA LIQUIDADORA DE LOGROSAN

(Registro de la Propiedad)

c/ Mario Roso de Luna n°-59
10120 LOGROSAN (Cáceres)**CONTRIBUYENTE****LIQUIDACION**

Gonzalo Cano García

325/98

PARA SU COMPARECENCIA EN LA OFICINA LIQUIDADORA DE TRUJILLO

(Registro de la Propiedad)

c/ sola n°-16
1200 Trujillo. (Cáceres)**CONTRIBUYENTE****LIQUIDACION**José L. Alonso Dávila
José M^a Santos RamosExp. 87/97-Suc
" 88/97-Suc***ANUNCIO de 24 de febrero de 1999, sobre Resolución de devolución de subvención a la empresa «Confecciones María, S.L.».***

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite al interesado de la Resolución recaída en el expediente EF-126, sobre Concesión de Subvención acogida a la Línea de Subvenciones para Fomento de la Contratación Indefinida de Trabajadores, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Resolución de fecha 12 de enero de 1999:

«RESUELVO: Declarar a la empresa interesada "CONFECCIONES MARIA, S.L." decaída en su derecho a percibir la tercera anualidad y obligada a reintegrar las cantidades percibidas en concepto de subvención por las dos primeras anualidades de vigencia del contrato, cuyo importe asciende a 21.012.150 ptas., quedando sin efecto la Resolución de concesión de fecha 1 de marzo de 1995.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso ordinario

ante el Consejero de Economía, Industria y Hacienda en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre. -EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION INDUSTRIAL-. Mérida, 24 de febrero de 1999. Diego Baena González».

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Promoción Industrial de la Dirección General de Promoción Industrial, sito en Paseo de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 24 de febrero de 1999.—El Jefe de Servicio de Promoción Industrial, JOSE MANUEL MORENO NUÑEZ.

ANUNCIO de 24 de febrero de 1999, sobre Trámite de Audiencia a «Aranda Nicolás, Antonio».

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de